



EL PACIFICADOR DEL PERU.

Lima, Agosto 25 de 1821.

We must acquiesce in the necessity, which denounces our separation, and hold them, as we hold the rest of mankind—enemies in war—in peace, friends.

Debemos someternos á la necesidad que exige nuestra separacion, y reputarlos como al resto del genero humano—enemigos en la guerra—amigos en la paz. Declar. de la Ynd. de los E. U.

DESDE que publicamos en Barranca el numero anterior, accidentes inevitables han impedido hasta hoy la continuacion del periodico que se inició en Huaura, con la esperanza casi cierta de contribuir á la pacificacion del Perú, difundiendo el espíritu de libertad, y haciendo odiosa la esclavitud á los ojos de aquellos mismos, que han tenido la desgracia de ser victimas voluntarias de la tiranía. Hoy tenemos la satisfaccion de continuar nuestra empresa, y nos felicitamos de hacerlo en la Capital de Perú, que por la opinion y por la fuerza se halla ya unida á los pueblos independientes de Sud-América.

DESDE entonces han habido acontecimientos que jamas podrán recordarse sin asombro, y cuya noticia va á producir en el mundo pensador fecundas especulaciones y sublimes transportes, al considerar agregado á la causa de la civilizacion, á los intereses del comercio, y en fin, á los del genero humano, un opulento territorio, que la política de España ha tenido hasta ahora cerrado á las luces, y entre dicho con todos los pueblos de la tierra, menos con aquel de donde se han esparcido los rayos de la ignorancia armada.

PARA ponernos á nivel con esta fecha en un tiempo tan fértil en grandes sucesos, daremos una rapida ojeada sobre ellos, y este cuadro será en compendio la historia del porvenir de América. Ojalá que el entusiasmo que inspira su contemplacion, no nos impida analizar el estado de los negocios generales con la propiedad que anhelamos!

EL último resto de mercenarios que sostenian en esta capital el estandarte que plantó Pizarro, fugó de ella el 6 de Julio, segun hemos anunciado; y el 12 entró el Ejército Unido á consolar con su presencia un pueblo desolado, á quien ha hecho ya sentir, que no en vano tomó el glorioso renombre de LIBERTADOR. El 15 se votó en Cabildo general la declaracion de la independencia de España y de toda potencia extranjera, y el 28 se proclamó y juró ante el Eterno la ley fundamental del nuevo pacto que unirá en adelante á los Peruanos. ¡Cuántos dias de dolor se han sucedido, y cuánta sangre ha sido preciso vertir, para que llegue el momento de poder es-

cribir estas pocas lineas! Sin embargo, para los que han sido testigos de aquella escena, la memoria de los mas crueles sacrificios es un placer actual, que excede en su intensidad á la del mas dilatado sufrimiento. Pero no han terminado aqui los gloriosos sucesos de estos dias: hay una atraccion misteriosa tanto en los bienes como en los males, que á nadie es dado el explicar, aunque son bien pocos los que en el curso de los negocios humanos no han experimentado esa repeticion de accidentes prósperos ó adversos, que es natural atribuir á la casualidad, cuando es imposible concebir su enlace.

LAS ventajas que obtuvo el 26 de Julio el heróico denuedo de los Usares de la escolta; las felices empresas de la division de Ica, que detalla el Coronel Miller en su parte de 12 del actual; el inaudito arrojido de las tropas que sitian el Callao, que en la mitad del dia llegaron el 14 hasta el rastrillo ó fosos de la fortificacion enemiga, poniendo á una prueba difícil la obstinacion de los sitiados; la ocupacion de la capital de Caracas por las fuerzas del General Bermudes, y la evacuacion de la plaza de Guayra; todos estos acontecimientos que se han agolpado á un mismo tiempo, apenas dejan reposar al alma de los transportes que experimenta en medio de tan esplendidos progresos.

ESTE entusiasmo que todos sienten en sí mismos, y observan en los demas, que se nota en los entretenimientos públicos y en las conversaciones familiares, que se anuncia por las palabras, y que se explican mejor por los semblantes, y que ha cambiado en fin el aspecto de esta capital, que hoy es en todo sentido el reverso de lo que era en la vispera del memorable 6 de Julio; prueba dos cosas á la vez: la antigua tendencia del pueblo á emanciparse del dominio español, y la persuasion que todos tienen de las ventajas que han adquirido en el nuevo orden de cosas. Ahora conocerán los tiranos, aunque tarde, que su jactancia se apoyaba en un error colosal, pues tenían la audacia de añadir á la opresion el último vituperio de reputar inermes y esencialmente apático al gran pueblo de Lima, A LA PATRIA DEL INMORTAL OLAVIDE, del ilustre BAQUIJANO, de los PERALTAS y de otros hombres eminentes, cuyos nombres son venerados por los pueblos capaces de distinguir el mèrito.

SI los Gefes del ejèrcito enemigo hubiesen podido presenciar las escenas que han pasado en LIMA LIBRE, despues que ellos buscaron la salvacion en la fuga, su sorpresa habria sido igual á su despecho, y entonces se habrian convencido de que la apatia que manifiesta un pueblo á quien cada dia se oprime y ultraja con nuevo encono, no es sino un medio de defensa y un preparativo para la venganza. Ellos habrian visto armados de energia esos mismos brazos, que antes parecia que no eran capaces de otra actitud, que la que muestra en los esclavos su miserable condicion; habrian oido resonar el dulce eco de los sentimientos patriòticos, en vez de las forzadas aclamaciones que afligen al que las da, y nunca satisfacen al que las recibe.

EL 9 del presente es muy digno de memoria en este lugar, y sentimos que no hayan sido espectadores todos los que por falta de buen sentido esperan que el Perù retrograde en la magestuosa marcha que ha emprendido. El Batallon de Numancia fiel á la Patria entrò aquel dia á esta capital: una diputacion del Exmo. Ayuntamiento saliò á recibirle, y apenas pudo penetrar la columna hasta la plaza por el inmenso pueblo que se agolpaba á saludar á unos valientes, que abandonando al enemigo corrieron á unirse á nuestro ejèrcito, cuando se hallaba en Huaura. El contraste que formaba el ver entrar como libertadores á los mismos que salieron de aqui como coadjutores de la opresion, producía las mas vivas emociones de gratitud y júbilo: los soldadoa de Numancia recordaban con orgullo la accion

que les habia merecido estos aplausos, y sobre la frente traian escrito el placer. Era imposible observar esta escena, sin afectarse del entusiasmo de unos y otros, y exclamar naturalmente, preguntando cada uno al que la casualidad habia puesto cerca de él ¿y será posible que los españoles vuelvan á subyugar á este pueblo?...

CUANTO mas se piensa en la situacion presente de los negocios públicos, se percibe mejor que el destino del Perú es irrevocable: la fuerza física del pais que consiste en esa gran masa de recursos, que la opinion ha substraído á los fautores del antiguo regimen, para emplearlos todos en beneficio de la causa comun, decide bien desde ahora, quienes son los que tienen derecho à la esperanza del suceso. Pero es preciso convenir, en que nada hay de extraordinario en la imponente actitud que ha tomado este pueblo, pues faltarian las leyes mas invariables de la naturaleza, si asi no fuese.

EL Ejército Libertador entrò en Lima, despues que los enemigos habian dejado repleto de angustias el corazon de sus habitantes: la indigencia, el hambre y el temor de la arbitrariedad eran las recompensas que disfrutaban por sus sacrificios. Desde el 6 de Julio la indigencia se ha disminuido gradualmente, el hambre ha desaparecido, y los mismos que debian temblar, estan tranquilos.

La nobleza Peruana se veia deprimida por el orgullo español, que á la sombra de ciertas distinciones ridiculas la humillaba y convertia en tributaria de sus caprichosas miras: hoy goza de una decorosa consideracion entre sus compatriotas, y sabe que en lo sucesivo las rentas de sus propiedades no se emplearán sino en su beneficio, ò en el de su patria.

LA clase comerciante cuya industria ha sido hasta aqui una verdadera maldicion, porque ella no servia, sino para hacer una guerra destructiva á sus expensas y contra sus mismos intereses, se ve hoy protegida, á pesar de las dificiles circunstancias del momento, y tiene por garantia de su futura prosperidad las máximas esencialmente liberales del nuevo gobierno.

HASTA la última clase de la sociedad, los infelices esclavos, han recibido el consuelo de que sus hijos sean mirados como hombres, y no como unos seres subalternos á su especie, pues desde que nacian estaba ya tasado su ser, y quedaba sujeto á las reglas de una venal enagenacion. El decreto de los vientres libres es digno de que su data se confunda con la de la declaracion solemne que hizo el pueblo de Lima el 28 del pasado: òl deja intacto el derecho de los propietarios, y restituye á la humanidad el mas sagrado.

EN fin, los mismos enemigos de la causa, los obstinados españoles ven protegidas sus personas y propiedades: ellos observan atònitos la generosidad del Gobierno, y quizà sienten en su corazon el no tener motivos para quejarse de ella y acusar de injusticia el trato á que son acreedores. Entretanto ellos viven tranquilos en el seuo de sus familias, sin ser arrebatados á las cárceles, y aun á los cadalsos, como sucedia frecuentemente á los Americanos en tiempo del Gobierno español.

NO es pues extraño que con semejante conducta, el espíritu público haya tomado el tono que se advierte, y que empieze à renacer la prosperidad en todos los ramos con las medidas economicas de que hablarèmos en otro número, sin embargo de la violenta crisis que acaba de experimentarse. Es ya forzoso que los españoles abandonen sus temerarios designios, porque no hay poder capaz de combatir la energia del Perú, y de todo el continente unido: ¿que esperanza les queda á estos miserables, despues que las capitales de Buenos Ayres, Chile, Lima, Santa-Fe y Caracas han jurado ser libres? Pero es verdad que nosotros no podemos cambiar su caracter, y el único recurso que nos queda, es, oponer à su obstinacion la energia, la constancia y la resolucion de morir como hombres, ó vivir como AMERICANOS.

NOTICIAS DE VENEZUELA.

Cuartel general en Guayaquil á 29 de Julio de 1821.—2 °

ANTONIO SUCRE, DEL ORDEN DE LOS LIBERTADORES
DE VENEZUELA, GENERAL DE BRIGADA, COMAN-
DANTE GENERAL DE LA DIVISION DEL SUR EN
EL DEPARTAMENTO DE QUITO &c. &c.

EXMO. SOR.

TENGO la satisfaccion de anunciar á V. E. el suceso mas importante á los intereses de Colombia, y de una trascendencia infinita á la causa de América. La capital de Caracas fue ocupada el 14 de Mayo por la Division del oriente de Venezuela à las ordenes del Sr. General Bermudez: el 15 evacuaron los españoles la Plaza de la Guayra, y la consecuencia infalible de estos acontecimientos es que la Republica se halle completamente libre en el Norte.

LA situacion de los restos del ejército español reducía á la nulidad cualesquiera esfuerzos que pretendiera para prolongar su dominacion en Venezuela. Los muros de Porto-Cabello serán su único asilo momentáneamente, y allí se colocarán en la alternativa de entregarse ó de perecer de hambre. La Plaza de Cartagena sufría las mas grandes escaseses à fines de Mayo. Se asegura que en Santa Marta se preparaba una expedicion para Panamá, y nos lisongeamos que muy brevemente los Departamentos de Cundinamarca y Venezuela serán completamente libres. El de Quito gozará tambien de estos bienes en muy poco tiempo.

Dios guarde à V. E. muchos años.—Exmo. Sor.—*Antonio José de Sucre.*
Exmo. Sor. Don José de San Martín, Capitan General del Ejército Unido Libertador del Perú, &c. &c. &c.

Oficio del Exmo. Señor Comandante General al diputado de Comercio.

Por el gobierno de Portobelo se me ha comunicado con fecha 26 de Mayo último lo siguiente.

“Exmo. Sr. Con esta fecha participo al Exmo. Sr. Virey la infausta noticia que ha comunicado el Comandante del apostadero de Puerto Cabello en oficio que à la letra es como sigue.—Aprovecho la ocasion de la goleta Correo superior, que pasa con la correspondencia á ese puerto, para participar á V. S. la desagradable ocurrencia de la ocupacion de la ciudad de Caracas por un cuerpo de disidentes al mando del cabecilla Bermudez el dia 14 del corriente; y en su consecuencia haber tenido que evacuar la Plaza de la Guayra el 15; y en el de ayer di fondo en este puerto con la fragata Ligera de mi mando, y la totalidad de buques mercantes nacionales y neutrales que se hallaban fondeados en aquella rada en el momento de su evacuacion. Todo lo que pongo en noticia de V. S. para que dando los avisos al comercio, le sirva de preservativo á no caer en manos de los enemigos fondeando incautamente en el expresado puerto. Yo supongo que la ocupacion sea momentánea, y penda del movimiento retrogrado del General en jefe que se hallaba, segun las últimas noticias, en San Carlos, ó de la division del Brigadier Morales, que segun las mismas tenia su cuartel general en calabozo; mas sin embargo convendrá usar extremada precaucion al tomar el ya susodicho pueblo de la Guayra.—Dios guarde á V. S. muchos años. Puerto-Cabello 17 de Mayo de 1821.—Angel Laborde.—Sr. Gobernador Comandante General Subdelegado de marina de Portobelo.”—Y lo traslado á V. para los mismos fines.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y gobierno, y que para el mismo fin lo haga saber al cuerpo de comercio de su cargo.

Dios guarde á V. muchos años. Panamá Junio 5 de 1821. *Pedro Ruiz de Porras.* Sr. diputado del comercio de esta plaza y su provincia. *Miscelánea de Panamá.*

IMPRESA DE J. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.